

# EL SOCIALISTA

ORGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE: España, 1 peseta; Ultramar, 1,25; Portugal, 1,50; Otros países, 1,75. VENTA: Paquete de 30 números una peseta. Los pagos se efectuarán en libranzas del Giro Mutuo o en letras de fácil cobro. No se servirá ninguna suscripción cuyo pago no se hubiere efectuado.

APARECE LOS VIERNES  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, HERNÁN CORTÉS, 8, PRAL.  
Horas de oficina: de ocho a diez de la noche.

Las suscripciones se reciben: en Madrid, en la Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas y de los correspondientes del periódico, o dirigiéndose directamente al administrador. La correspondencia de Redacción, a nombre de Pablo Iglesias; la de Administración, al de Juan José Morato.

## LA SEMANA BURGUESA

Aparentan escandalizarse los redactores de la Prensa burguesa cuando nosotros, los socialistas, decimos que son humildes servidores, no de la razón y de la justicia, como ellos tienen la pretensión de aparecer, sino de la clase que es usufructuaria del régimen capitalista.

A las muchas pruebas que hemos aducido para comprobar la certidumbre de esta aseveración, vamos a añadir hoy una que, por lo plena, no tiene nada de recusable.

El *Heraldo de Madrid*, periódico dirigido por don Augusto Suarez de Figueroa, ha censurado agríamente al ministro de Gracia y Justicia, Sr. Romero Robledo, por el hecho de haber indicado este consejero de la Corona al juez Sr. Maroto que eligiera otro cualquier punto de la Península donde pudiese continuar prestando sus servicios, que no han sido muy del agrado del *es pollo* de Antequera, según parece, en la causa del testamento falso.

Y *El Nacional*, periódico dirigido por D. Adolfo Suarez de Figueroa—hermano de D. Augusto—le sale al paso al *Heraldo de Madrid* y le obsequia con este *fraternal* escopetazo al contestar a la censura de que dejamos hecha mención:

«¿Qué dolor tan grande para nuestra alma tomar otra vez por delante el nombre del Sr. Canalejas tratando del *Heraldo*? Porque nos duele de todas veras quebrantar el secreto, dentro de este pueblo tan chico, para decir que hay una cosa más grave, más lesiva a los intereses del público que servir las ideas y los propósitos de un partido político: y es servir las conveniencias y las genialidades de una persona.»

La confesión es *preciosa*, porque de ella se deduce que *El Nacional*, periódico conservador, cree cosa grave y lesiva a los intereses del público servir las ideas y los propósitos de un partido político, y que el *Heraldo* sirve las conveniencias y las genialidades del Sr. Canalejas.

Y como esto se lo dice un hermano a otro, no es cosa de que nosotros nos metamos en «cuestiones de familia». Nos contentamos con tomar nota del hecho y con decir que los dos hermanos «siguen sin novedad en su importante salud» al frente de sus respectivas publicaciones.

En Valencia ha ocurrido una catástrofe, en la cual han perecido cinco personas y ha resultado considerable número de heridos, a consecuencia del choque habido entre un tren cargado de piedra y un tranvía que iba atestado de viajeros.

¿Que por qué causa? Por la de siempre en tales casos: porque la Compañía del ferrocarril quería mantener a buena altura sus dividendos ahorrando toda clase de empleados *excesivos*.

En el lugar de la catástrofe se necesitaba un guardabarrera, cuyo servicio pudiera haber evitado las desgracias ocurridas; pero la conveniencia del público proponía, y la Empresa del ferrocarril dispuso... todo lo contrario.

El Juzgado de Instrucción, lejos de meter en la cárcel al Consejo de Administración de la Compañía, verdadero causante de la catástrofe, ha ordenado la detención del maquinista del tren y la del mayoral y cobrador del tranvía.

Y... hasta otra.

Si las Empresas de ferrocarriles se portan así con el público, no se portan más decentemente con sus subordinados.

Dígalo, si no, la Empresa de la línea férrea de Olot a Gerona, cuyos obreros han telegrafiado al ministro de la Gobernación solicitando que les ampare en su pretensión de cobrar el importe de los jornales de cinco meses que se les adeuda.

Lo gracioso sería que el ministro de la Gobernación fuera consejero de ese ferrocarril.

Cosa que no tendría nada de particular.

La moralidad burguesa es la misma en todas partes. Preocupado «todo el mundo» con la causa del testamento falso, vista y sentenciada recientemente en Madrid, y coleando todavía, viene a solicitar también la atención pública otra falsedad por el estilo, cometida en la provincia de Sevilla.

Véase lo que dice un periódico:

Allí donde tiene impuesto su dominio el capital, se ve el robo manifiesto. Pero, señores, ¿y a esto lo llaman orden social?

Pepe el Huevero, cuyo nombre figura con gran relieve en los fastos del matute, ha publicado en *El País* un comunicado para contestar a un suelto de *La Correspondencia* en el que se le hacían graves cargos suponiéndole arrendatario del mercado de la plaza de la Cebada.

Y dice Gaspar, ó más bien, Pepe, en un párrafo de su comunicado:

«Procuren los inspiradores del suelto no tirar de la lengua a quien pudiera fácilmente hacerles cambiar la levita por el capuchón con sólo romper su prudente y obstinado silencio. Mas si a pesar de tan leales y nobles advertencias insisten en sus arrogantes provocaciones, hablará la *Santísima Trinidad*, se echará toda el agua al molino, sabrá el pueblo de Madrid la verdad toda y se aumentará el número de plazas en algún establecimiento que no es de Beneficencia.»

De modo que el tal Pepe, a quien se le acusaba de ser un matutero empedernido, nos resulta un santo hecho y derecho.

Porque sólo un santo puede realizar el milagro de cambiar la levita por el capuchón en el sentido que el Huevero da a sus palabras.

Pero ya verán ustedes como Pepe el Huevero no hace ese milagro, aunque tenga influencia en la *Corte Celestial*.

Los dueños de tahonas se han despachado a su gusto en la Prensa estos últimos días respondiendo a las justificadísimas acusaciones de que han sido objeto por parte de los huelguistas y no huelguistas.

Un Sr. Corral, presidente de la Sociedad de dueños de tahonas, ha publicado un comunicado en *La Correspondencia de España* para decir, entre otras cosas más ó menos faltas de peso, como los panes que dan al consumidor tan *apreciables* industriales, lo que ustedes van a ver ahora mismo con la sorpresa consiguiente, si es que aun ustedes pueden sorprenderse por algo:

«Conviene hacer presente que los fabricantes desean mejor tener operarios sin mantener que mantenidos. La comida es la causa de la mayoría de los conflictos en las tahonas.»

Si esto no quiere decir que a los llamados *fabricantes* de pan les gustan los obreros que no coman, y es una manifestación de que aquéllos salen ganando con pagar la comida a sus operarios, ¿por qué no sueltan los siete reales que se les exige? ¿O es que quieren esos fabricantes que sus operarios se mantengan con cañamones?

El mismo Sr. Corral, en su comunicado, truena contra los socialistas por la parte que hemos tomado en la huelga, diciendo unas cuantas tonterías acerca de nuestra «tendencia de destrucción» y de nuestro «escepticismo».

Y la verdad es que no le falta razón en este punto al Sr. Corral, porque se necesita ser escéptico y destructor para salir a la defensa de unos hombres que piden la friolera de siete reales—¡SIETE!—para su manutención, cuando realizan un trabajo de dieciocho horas... nada más.

Bien dice el Sr. Corral: «los fabricantes desean mejor tener operarios sin mantener que mantenidos».

Si, es mejor que esos operarios vivan del aire. Como los camaleones.

Por supuesto, que el Sr. Corral se ha encontrado con la horma de su zapato, porque en la misma *Correspondencia* ha aparecido otro comunicado en que se le contesta muy cumplidamente.

Y el hombre se ha retirado, dicho sea sin agraviarle, adonde se retira a los toros incapaces para la lidia. Al corral.

Pero en el mundo hay más que un Corral, aunque ese más no se llame Corral precisamente. Está ahí *La Justicia*, órgano de Salmerón, el cual periódico ha dicho:

«No son de nuestra cosecha los comentarios, sino de la de todos, que el acto realizado por los obreros panaderos al coligarse a los socialistas ha sido una imprudencia que en todo caso les retirará las simpatías que habían conquistado. Nosotros hemos sido los primeros en afirmar que sus protestas eran justas, y lo mismo censuramos el rumbo que han tomado.»

«... ¡vaya una bromal—y que está inspirado por el empingorotado krausista Sr. Salmerón.

¿Qué habrán dicho de ese razonamiento las dos docenas de lectores que tiene el órgano principal del centralismo?

Porque los huelguistas ya sabemos que han dicho en *La Correspondencia de España* lo siguiente:

«No es cierto que los huelguistas estén disgustados por la ingerencia de los socialistas en la huelga, por la sencilla razón de que no ha habido tal ingerencia. Lo que hay es que este partido es el único que se ha puesto incondicionalmente de nuestra parte, y que algunos de sus miembros nos ayudan en nuestra campaña; ayuda que hemos solicitado nosotros y con la cual nos va perfectamente.»

Y con esto tenemos bastante.

## EL TIRO POR LA CULATA

Que la autoridad gubernativa ponga toda su influencia y su poder al lado de los patronos cuando los obreros hacen alguna reclamación, como todas, justa; que facilite brazos a los primeros cuando con la misma lógica podía facilitar instrumentos de trabajo a los segundos; que el Poder judicial olvide su *sagrada* misión y obedezca humildemente las órdenes del Poder ejecutivo; todo esto y mucho más que en los conflictos entre obreros y patronos ocurre siempre, es la consecuencia lógica de la misión que al Estado, representación genuina de una de las dos clases en que la sociedad actual se divide, toca desempeñar.

Pero esta ingerencia del Poder en los conflictos entre capitalistas y trabajadores y esta protección dispensada a los primeros, habiase encubierto hasta ahora con la suprema razón del interés público, del beneficio de la colectividad. Era tan socorrido el sistema y prestábase de tal modo a ganar la voluntad de la opinión neutra y a hacer antipática ante los ojos de esa misma opinión la causa de los obreros declarados en huelga, que jamás dejó de tocar semejante resorte el Aguilera más adocenado.

En la actual huelga de obreros panaderos, nuestras autoridades lo han arreglado de otra manera, y tal mafia se han dado para «conjurar» el conflicto, y con tal *habilidad* se han conducido en el asunto, que si bien no han conseguido que los obreros se rindan, en cambio han logrado el inmenso triunfo, que a nosotros nunca nos fue posible alcanzar, de que la Prensa ponga como chupa de dómine a burgueses y autoridades.

En efecto; las autoridades provincial, municipal, etcétera, no se han limitado a hacer lo que en casos análogos han hecho sus «dignas» predecesoras: han ido más allá, han llegado a autorizar el robo, que antes se limitaban a tolerar.

Teniendo en cuenta el refrán de «a río revuelto...», los José María que en Madrid ejercen la industria de la panadería no se han contentado con hacer tragar al público un pan pésimamente elaborado, como fabricado por obreros inhábiles, sino que en la calidad y en el peso «han metido mano», como vulgarmente se dice.

Y esto no lo decimos nosotros: aparte de que todo el mundo ha podido verlo, está ahí la Prensa, por lo general muy comedida con los poderosos, «que no nos dejará mentir».

Es *El Imparcial* el que ha dicho que a las fracciones de 800 gramos les faltan 300, a las de 200, 80 y... así sucesivamente. Es el mismo *Imparcial* el que ha publicado este cálculo de lo que diariamente se roba en cierta tahona «muy popular»:

Si en 200 gramos faltan 35, en 1.000 gramos faltarán 175, y en 1.000 kilos 175 kilos. Dicha tahona, por término medio, fabrica 4.000 kilos diarios; de ellos, por ese sistema... ahorra 700, que importan 315 pesetas. En esta cantidad son defraudados diariamente los consumidores de pan.

Es *El Imparcial*, que (a cada cual lo suyo) esta vez no ha desmentido su nombre, haciendo notable contraste con otros periódicos que se las echan de democráticos y de populares; es *El Imparcial*, decimos, quien ha tratado con dureza a los que tan escandalosos robos cometen y a las autoridades que lo toleran, llegando a decir:

«¿Por qué dejan (las autoridades) que los fabricantes pesen el pan a su antojo? ¿Por qué no se hace el repeso? ¿No resulta vergonzoso y risible que estos fraudes se cometan en presencia de los agentes de la autoridad, mandados a las tahonas para evitar las coacciones de los huelguistas?»

Y he aquí por qué decíamos más arriba que la autoridad, con su conducta, ha conseguido que el público, que en esta clase de luchas no se para a examinar de parte de quién está la razón, y la Prensa hayan venido por carambola a hacer la causa de los huelguistas.

Y esto lo dice un periódico que se titula *La Justi-*

Y tenía que suceder así, porque tolerar que una gacilla de bandidos saque impunemente, y bajo la salvaguarda de los agentes de Orden Público, a una población de 500.000 almas, es mérito que sólo le estaba reservado al ilustre desconocido que interinca el Gobierno Civil de Madrid.

Así es que a la hora presente no sabemos si nos debemos indignar ante el olvido en que «nuestros» ediles tienen las Ordenanzas y ante el sueño profundo en que parecen sumidos los fiscales municipales, que no les permite enterarse de las denuncias de la Prensa, o dar por bien empleada la parte alícuota en que como consumidores somos robados, a cambio del placer que sentimos al ver a la autoridad solfeada por la Prensa.

Y en la duda, nos limitaremos a hacer notar hasta donde llega la protección de la autoridad hacia los bandidos de todo el año, y contrastarla con la persecución de que son víctimas, por parte de esa misma autoridad, los desvalijados de toda la vida.

Para que «el pueblo soberano» deduzca las consecuencias, que las arbitrariedades (la palabra nos parece suave, pero no tenemos otra a mano) cometidas con los obreros por los representantes del Poder político, y la tolerancia con vistas al Código penal que esos mismos representantes tienen para el robo de que el público es víctima por parte de los patronos tahoneros, llevan por objeto vencer a los huelguistas en su demanda; cosa es de todos sabida.

Que esos intentos resultarán fallidos, demostrándolo están los obreros panaderos, quienes, a pesar de todas las persecuciones, a pesar de tener encarcelado a buen número de compañeros y del auxilio que a sus patronos prestan las autoridades, mantienen en actitud valiente y decidida, dando ejemplo de solidaridad y de energía que exaspera a sus enemigos y que indefectiblemente ha de proporcionarles el más completo triunfo en sus legítimas y por cierto modestas aspiraciones. Como socialistas y como obreros nos congratulamos de la entereza con que combaten trabajadores venidos ayer a la lucha societaria, y que por este solo hecho, si ya el deber no lo ordenase, merecen las simpatías y el apoyo material de todos los que crean que el obrero debe salir de la condición de bestia para elevarse a la dignidad de hombre.

### ¿QUÉ INVENTIVA!

Si la autoridad gubernativa anduvo torpe al prender a nuestros amigos y compañeros Pablo Cermeño, Juan Fraga, Iglesias, Simal y Abascal—puesto que puso en evidencia el propósito que con ese acto perseguía—, en lo que se refiere a inventar delitos para justificar la prisión de estos correligionarios y poder procesarlos, ha demostrado tener poquísimo caletre.

Seguros estamos de que al polizonte de inteligencia más roma se le hubiera ocurrido algo más.

¡Válganos los pobrecitos dueños de tahonas, que están hechos unos José María urbanos, y cómo decaen los servidores de la clase que vive a costa de los que trabajan!

Allá va lo que ha dado de sí el meollo de la primera autoridad de nuestra provincia.

La tal autoridad acusa:

A Pablo Cermeño, de haber andado por las tabernas excitando a la huelga a los obreros panaderos;

A Juan Fraga, de haber ejercido coacción en varios trabajadores del mismo oficio;

A Simal, de haber arengado a varios grupos de panaderos, para que no fueran a trabajar, los días 11 y 12, de diez a diez y media de la noche, frente al teatro de Novedades y en una taberna de la calle de Cabestreros;

A Abascal, de haber excitado los días 13 y 14 a la huelga en una taberna de la calle de Mendizabal y recomendado a los que le oían que pegasen a los que acudieran al trabajo;

Y a Iglesias, de haber hablado los días 13 y 14, por la tarde, en la calle de la Montera, con tres o cuatro panaderos, a quienes aconsejó el mantenimiento de la huelga y amenazó en el caso de que no la sostuvieran.

Aparte de que es inexacto todo lo que atribuye a estos compañeros el decidido protector de los que desvalijan en Madrid a los obreros panaderos y al público que compra en sus establecimientos, ¡qué travesura, qué ingenio, qué especiales condiciones para enredar a cualquiera en las mallas de la ley no revelan las anteriores acusaciones!

El delito de Cermeño es tremebundo. Excitar a la huelga, esto es, verificar una acción que es lícita, que todos pueden realizar, que hacen con frecuencia los periódicos obreros sin que los Tribunales los denuncien. ¿Quién no se explica que haya servido de fundado motivo para justificar la prisión de aquél y procesarle? Nos figuramos lo que el juez habrá abierto los ojos al encontrarse con tal acusación.

La formulada contra Fraga tampoco está mal urdida. ¡Hay algo más socorrido para una autoridad que quiere perseguir huelguistas que el delito de coacción? Acaso no sepa el Sancho de la ínsula madrileña que es coacción, pero—¡qué demonio!—tampoco le hace mucha falta. Para un gobernador que se ha hecho cargo del papel que representan las autoridades en el régimen patronal, es coacción, tratándose de huelgas, cuanto hable un obrero, huelguista o no, con los trabajadores que se cruzan de brazos por no atender los industriales sus reclamaciones. No sabemos cómo andará de pelo el señor gobernador, pero si tiene alguno, estamos ciertos de que

no le habrá disminuido cavilando el motivo para prender y procesar a Fraga.

No diremos lo mismo respecto al que ha imaginado para meter en la cárcel y entregar al Juzgado de Instrucción al compañero Simal. Aquí ya se trata de una labor más compleja. No era bastante decir que se había visto una vez a dicho compañero arengar a grupos de huelguistas enfrente del teatro de Novedades y en una taberna de la calle de Cabestreros. De este modo, sin duda, no tenía visos de certeza la gravísima denuncia. Precisábase remachar el clavo, o, lo que es igual, sostener que las arengas se habían pronunciado dos días seguidos en los mismos sitios y a la misma hora. Así la cosa es más razonable y creíble. ¡Oh perspicacia gobernadoril, y cómo lo tienes todo en cuenta!

Y no hablemos del enorme delito cometido por nuestro amigo. Un hombre que arenga a grupos de huelguistas aconsejándoles que no vuelvan a trabajar mientras los dueños de tahona no dejen de tratarlos como cerdos, es reo de lesa humanidad, infringe la ley, y cae, por lo tanto, dentro del Código penal. Ni un solo explotador sin entrañas, ni los polizontes de alma atravesada, ni las autoridades de mayor frescura nos dejarán mentir.

La acusación contra Abascal tiene más miga que la hecha contra Simal. No se dice de él solamente que recomendaba la huelga, sino que aconsejaba se pegase a los que no la secundaran. Y sin duda para que no se les olvidase a los que le oían, dijese los dos días seguidos, en el mismo sitio y a la misma hora. ¡Vaya con el inventor de tanta patraña, y qué tipo ha tenido para dar a todas ellas carácter de verosimilitud!

Iglesias ha hecho, poco más o menos, lo mismo que Abascal, pero no en una taberna, ni en sitio retirado, sino en el centro de la población, en plena calle de la Montera, y a hora que por ella discurre muchísima gente.

Esto también está dentro de la razón, y sólo los muy incrédulos o los que opinan que hay autoridades que se chupan el dedo, lo juzgarán un disparate.

Lo más natural del mundo es que Iglesias, hombre dueño en lo que toca a coacciones, considerase el mejor sitio para amenazar a varios panaderos la calle de la Montera, y además, lo verificase dos días seguidos por la tarde. Para darle más carácter de realidad a la denuncia ha debido decirse que donde amenazó Iglesias a los tres o cuatro panaderos fué en el portal del Gobierno Civil ante los guardias de Orden Público y en presencia de un delegado especial del gobernador.

Así como nos explicamos bien la escasez de inventiva de la primera autoridad de la provincia, o de quien la haya inspirado en este asunto, cuéstanos trabajo comprender cómo habiendo realizado nuestros compañeros los hechos de que se les acusa dos, cuatro y seis días antes de verificarse el meeting organizado por el Partido Socialista y las Sociedades obreras de Madrid, a Cermeño se le prendió la víspera de él, a Fraga, Simal e Iglesias momentos antes de que empezara aquél, y a Abascal después que se hubo celebrado.

¿Es que la Policía, tan diligente otras veces, se durmió en esa ocasión? ¿Es que los supuestos delitos, no vistos antes de anunciarse el meeting, tomaron cuerpo en cuanto se supo que éste se efectuaba? ¿Cómo los polizontes no parecieron ni una sola vez por los domicilios de Simal e Iglesias, concretándose a darles caza en la calle al dirigirse a la reunión, y eso sin decirles el verdadero motivo por que eran detenidos?

¡Ah, señor gobernador, su excesivo celo por los que explotan inhumanamente a los obreros panaderos y roban con sin igual descaro al pueblo madrileño, le ha puesto en el caso de hacer varias planchas! Plancha al provocar el motín del Frontón de San Francisco para prender a montones a honrados huelguistas y producir en los demás—lo que no ha logrado—temor y desmayo; plancha al prender a nuestros amigos, sin lograr la suspensión del meeting por falta de oradores; plancha al no encontrar ocasión propicia para repetir en dicho meeting el brutal atropello efectuado en el anterior; plancha al formular las correspondientes acusaciones, para que se encause a los mencionados compañeros; y plancha, en fin, porque a pesar de haberse puesto en cuerpo y alma al lado de los explotadores, ni les ha dado la victoria, ni lleva trazas de dársela.

Por fortuna para V. E., la clase de quien es servidor tiene ya la vista muy gastada, y es muy posible que las planchas por V. E. hechas las tome como méritos reales y le sirvan a V. E. algún día para pescar una cartera.

Pero si eso ocurre, no seremos nosotros los que habremos perdido, sino los que le confiaran tan alto cargo, pues a medida que ocupen éstos hombres de escasa talla intelectual y política, los privilegios de la burguesía estarán peor defendidos, y al proletariado le será más fácil hacer tabla rasa de ellos y alcanzar su emancipación.

### HUELGA DE OBREROS PANADEROS

Desde la semana pasada hasta la hora en que escribimos estas líneas, pocas novedades han ocurrido.

Los dueños de tahona, a ciencia y paciencia de las autoridades, han vendido un pan mal cocido, peor amasado y falto de peso, descargando la responsabilidad de estos defectos sobre los operarios que hoy fabrican tan indispensable artículo.

A última hora las autoridades han recorrido unas cuantas tahonas para cubrir el expediente, y los dueños siguen robando más que de ordinario con absoluta impunidad.

La opinión pública en general se ha puesto de parte

de los huelguistas, y la misma Prensa—salvo *La Correspondencia* y los periódicos conservadores—no oculta sus simpatías por los obreros.

Los dueños que constituyen el gremio han celebrado algunas juntas para examinar nuevamente las peticiones de los operarios, y por pocos votos se ha acordado no acceder a ellas. La mejor prueba de que los patronos están muy divididos es el acuerdo de que aquel que acceda a las reclamaciones de los obreros abonará 250 pesetas.

Los huelguistas persisten en su actitud digna y enérgica, no habiéndoles hecho mella el sinnúmero de arbitrariedades gubernamentales.

Algunos de los obreros que las autoridades reclutaron en el primer momento han abandonado el trabajo para no perjudicar a sus camaradas.

La mejor prueba de que las atrocidades que las autoridades han cometido en estos días no han hecho efecto alguno en el ánimo de los trabajadores, está en que, a pesar de lo grave de las circunstancias, los panaderos celebraron un meeting el sábado último.

Presidió nuestro correligionario Melitón, el cual oyó con asombro de labios del delegado de la autoridad la orden de que no hablara en la reunión ningún socialista, porque en cuanto hablase alguno, aquélla sería disuelta. Efectivamente, sólo hablaron nuestros correligionarios Villaveirán, Seara, Reigosa, Pérez y Montenegro, los cuales, con muy buen acuerdo, no dieron ni sombra de pretexto para que el delegado disolviera la reunión, por más que dijeron cuanto les importaba decir.

La concurrencia, con gran entusiasmo, acordó persistir en la huelga.

Esta tiene trazas de no terminar en mucho tiempo, y como es imposible que el personal improvisado pueda suplir a los huelguistas, a poco que los obreros se sostengan tienen segura la victoria.

Esto no obstante, las autoridades han dado la huelga por terminada. ¡Siempre tan oportunas!

Los obreros panaderos han recibido las siguientes cantidades: de la Sociedad de Obreros en Hierro, de Madrid, 15 pesetas; de la Sociedad de Constructores de carruajes del mismo punto, 100; de la Sección de oficios y profesiones varias, de la misma localidad, 27.50; del compañero A. Otero, 1 peseta; de la Sociedad Tipográfica de Valencia, 25 pesetas, quedando autorizada la Junta Directiva para enviar 25 más si se prolonga la huelga, y de la Agrupación Socialista de Málaga, 10 pesetas.

Han dirigido calurosos mensajes de simpatía a los huelguistas, al par que de protesta por la arbitraria conducta de las autoridades, las siguientes organizaciones: Centro Obrero de Badajoz, Sección Varía de Orense, Consejo Local de Málaga, Comité de la Unión General de Trabajadores, Agrupación Socialista de Valladolid, panaderos de Alicante, socialistas de Vilasar, panaderos de Linares, socialistas de Elche, socialistas de Málaga, Agrupación Socialista de Mataró, ídem de Manresa, ídem de Oviedo.

El Comité de la Unión General de Trabajadores ha remitido una circular a las Secciones de la misma recomendándoles que acudan en auxilio de los panaderos de Madrid.

Han sido puestos en libertad, el sábado último, por la tarde, nuestro compañero Simal, y el domingo, por la tarde también, Fraga, Cermeño, Abascal e Iglesias. La prisión de Cermeño ha durado ocho días y la de los otros amigos siete.

A ninguno de ellos se le ha exigido fiador.

Linares, 16 de julio de 1936.

Previo convocatoria por medio de carteles, la Sociedad de Obreros panaderos celebró una reunión pública en el salón Mamé el lunes 15 de los corrientes, a las ocho de la mañana, a la que asistió un delegado de la Agrupación Socialista.

Dicha reunión se organizó para demostrar los panaderos de Linares sus simpatías a los panaderos huelguistas de esa localidad, protestar de los atropellos que con ellos se viene cometiendo y hacerse solidarios de sus justas reclamaciones y de su prudente conducta.

Fué elegida la hora de las ocho de la mañana por ser ésa la en que los obreros panaderos terminan su jornada. Aunque algo intempestiva para los trabajadores de otros oficios, a las ocho y media estaba el local lleno de concurrentes, predominando, como es natural, los individuos que se dedican al laboreo del pan.

Abrió la sesión el compañero Salvador Jínexes (obrero catalán), y después de manifestar el objeto de la reunión, usaron de la palabra José López, de la Sociedad de Panaderos, y Pedro García Sánchez, de la Agrupación Socialista, los cuales hicieron constar la razón que asiste a los huelguistas madrileños y la justicia que entrañan sus reclamaciones, poniendo de relieve la buena organización de los mismos y la decisión con que pelean; deduciendo de esto que con la unión organizada conscientemente es como los trabajadores puyen un dique a los abusos patronales.

Además, formularon una protesta enérgica contra los Poderes públicos por ponerse de parte de inicuos explotadores y trabajar por la derrota de obreros que reclaman levisimas mejoras en las horribles condiciones de su trabajo.

La concurrencia aplaudió lo expuesto por los oradores.

Una Comisión nombrada al efecto, visitó los talleres a fin de colectar recursos para los huelguistas.

Antes de terminar, he de decir que para este acto se han desplegado por parte de las autoridades militar y civil tal número de medidas preventivas, que han llegado al límite de lo ridículo.

Al que os comunica esta noticia se le ha aconsejado por centésima vez se retire de la organización, y se le ha amenazado.

En fin, de lo ocurrido cabe deducir, que ó las cabezas de tales señores son calabazas, ó sus corazones son del tamaño de una avellana.—J. L. C.

DE LOS HUELGUISTAS DE MALAGA PROTESTA

Señor director de EL SOCIALISTA: Muy señor mío y de toda mi consideración: Al saber por periódico de la localidad que, como prueba de cariño á los compañeros huelguistas, el Partido Socialista y las Sociedades obreras celebraban un meeting en el teatro Martín, yo, guiado por el compañerismo, me dirigí á dicho local á la hora indicada, y cuál no sería mi sorpresa al ver la calle invadida por sinnúmero de agentes de la autoridad que con las maneras corteses que tanto los distingue, cerraban el paso y obstruían la entrada á las señoras por ser aquel asunto exclusivamente de hombres.

Al ver tomadas medidas más propias de otros tiempos que del presente, y en vista del lujo de precauciones y actividad desplegadas por las autoridades, cual si fuera á entrar el bíblico Holofernes, y sólo con el fin (humanitario, por supuesto) de evitar el desorden, palos y pedradas imaginarios, que ni hubo ni habría jamás si á las clases obreras no se las irritara restringiéndoles sus derechos, protestaba en silencio, única protesta posible ante arbitrariedades y sables, haciéndome estas preguntas:—¿Dónde estará la razón que justifique prohibir la entrada á las obreras, tomar parte en lo que tan de cerca les afecta, animar, aunque sin galas ni colorete, con su presencia, y hasta en último extremo correr la misma suerte que sus esposos, padres, hermanos, etcétera? ¿Ignora acaso quien ha dado tan estúpida orden que las obreras, por infinidad de conceptos, sufren las lamentables consecuencias de las deficientes condiciones del trabajo y que, convencidísimas de que no han de tener otro redentor que el obrero, une sus privaciones y amarguras con las amarguras y privaciones de aquél?

Protesto, pues, contra la arbitrariedad que con otras trabajadoras y conmigo se cometió la noche del día 15 al impedirnos asistir al meeting obrero celebrado en el teatro Martín.—N. C. L.

Madrid, 16 de julio de 1896.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Santander, 14 de julio de 1895.

Espero que, para confirmar el juicio, tantas veces emitido en ese periódico, sobre las verdaderas esenciales relaciones que deben reconocerse entre el Partido Socialista Obrero y sus pretendidos afines, republicanos de distintos matices, burgueses con los mismos collares, algo han de servir los datos que he de proporcionar á ustedes en esta carta, cuyo objeto ha de ser la crítica imparcial de un suelto de La Voz Montañesa, el periódico de Coll y Puig (y está dicho todo), metido, como ustedes saben, desde hace algún tiempo á conciliador de términos tan inconciliables como lo son el trabajo productor y el capital explotador.

El hecho, originariamente, no puede ser más sencillo. Se trata de la reedificación de una fábrica de hilados y tejidos de yute de D. Guillermo Illera, cuyo soberbio edificio (al decir incorrecto de La Voz Montañesa) fué pasto de las llamas en la mañana del día 3 del actual. Repito que no pueden ser más sencillos los hechos, y si de ellos solamente se tratara, nada tendría yo que añadir por mi cuenta. Pero es el caso que, de hechos tan ordinarios, de tan naturales acontecimientos, La Voz Montañesa, órgano del partido republicano federal, el pretendido defensor de la clase trabajadora, toma ocasión, por los cabellos, para tributar los más ridículos y rufianescos ditirambos á la insignificante personalidad de D. Guillermo Illera, de quien, por el mérito insignificante de disponer del capital suficiente para reedificar la fábrica y continuar la explotación de su industria (ó, más exactamente, la incrua explotación de los verdaderos industriales, los tejedores), se dice, de manos á boca, lo siguiente, capaz de hacer reír al propio Sr. Illera y de indignar, por otra parte, á quien conozca y sea capaz de juzgar la verdadera significación de tales industrias:

Hombres como el Sr. Illera—dice La Voz Montañesa—son dignos de la consideración, respeto y cariño que todos le profesan, puesto que viviendo siempre en una atmósfera que bien pudiera calificarse de fiebre mercantil, no descansa un instante ni da reposo á su genio industrial, con el que produce á la sociedad pingües beneficios.

Apenas han comenzado á ser removidos los humeantes escombros procedentes del lamentable siniestro, ya el Sr. Illera se afana por ver su fábrica funcionando como antes, lo que habrá conseguido en un plazo de ocho meses próximamente, y se nos asegura que, efecto de la ampliación que ha de verificarse, llegará á más de 400 el número de operarios que en el referido centro industrial encuentran honrosa ocupación.

Extremo este último que no pongo en duda. La ocupación de los operarios es honrosa, como lo es el martirio; aunque siempre será más honrosa la redención que la esclavitud... Pero veamos hasta qué punto puede ser honrosa la industria del capitalista Illera.

Con esa industria que se va á continuar, se conti-

nuará cometiendo iniquidades tales como algunas de que ahora podemos hacer relación autorizada. Niños de diez á doce años son empleados en faenas peligrosísimas, como el engrase de piezas que á menudo se engrasaron con la propia sangre de los párvulos, que ganan real y medio ó dos reales de jornal. Ciertamente al niño mutilado por la máquina se le acomoda en un carro, se le conduce á su casa, y aun se le paga el jornal... hasta el día y la hora de su desgracia. Ni un minuto más.

Tales son los fechos que hacen los industriales como el Sr. Illera, mercedores del don de la alabanza, de que en su loor atruene los espacios la trompa ó el cuerno de la fama, soplado por los potentes mofletes de Coll y Puig.

No puede ignorar La Voz Montañesa tales cosas, cuya relación consta en un folleto titulado La Emilianna (nombre de la fábrica), publicado por el médico de Cartes, que ha tenido ocasión dolorosa de observar las innobles causas del horrible monstruoso contraste, patente en aquella comarca, entre el vigor natural de aquella raza de trabajadores campesinos y la artificiosa degeneración cruel de los obreros de la fábrica: casi todos niños ó mujeres, cobardemente explotados.

No puede ignorar La Voz Montañesa casos como los aludidos ni hechos tan concretos y tan repugnantes como el siguiente: Un niño, encargado de coser una transmisión, es arrollado por ella y mutilado horriblemente; con un brazo destrozado es conducido á su casa, en otro pueblo, y abandonado en ella, donde no se hallan á la sazón los padres del niño. El infeliz se desangra solo, y cuando llegan sus padres le encuentran medio muerto. ¡Ah, no hay duda! Hombres como el señor Illera son dignos de la consideración, respeto y cariño que todos le profesan. Descontemos las faltas de sintaxis á quien demuestra tal falta de corazón. Con el espíritu, sin la letra, del suelto de La Voz Montañesa, hay bastante para provocar el mayor desprecio: el desprecio que inspirar debe la bajeza, más profundo que el que debe inspirar la ignorancia.

Si fuera el objeto principal de esta carta mostrar una vez más la inhumanidad de las industriales explotadoras... del hombre... y del niño... describiéramos toda la organización de la atudida industria del Sr. Illera, el respetado, el considerado, el querido de La Voz Montañesa; pero bien conocidas son tales organizaciones, tanto como la del partido republicano federal en relación con la organización social del mundo burgués, y, por hoy, ha sido nuestro objeto hacer constar, como uno de tantos que demuestran la fatal concomitancia de principios fundamentales entre tales partidos y tales clases, el solo hecho, el repugnante espectáculo que ofrece al noble espíritu la innoble actitud constante de La Voz Montañesa, prosternada ante el poder burgués y á su vez explotadora del pueblo, por la más cobarde de las adulaciones; la adulación á las multitudes, á las que vilmente se traiciona.

Reciban ustedes estos apuntes con la sincera expresión de la lealtad de un compañero.—J. J.

Vilasar de Mar, 14 de julio de 1895.

Las preguntas hechas en nuestra primera carta han herido de tal modo el sentimiento religioso de algunos explotadores y producidos tal excitación nerviosa, que nos vemos precisados, para calmarlos un poco, á proporcionarles la tila que llevan consigo las que hacemos en la presente.

Si las formuladas en la anterior carta se refieren á religión y moral burguesa, las que hoy vamos á dirigir guardan relación con la libertad y condescendencia patronales. Variando la cosa, se repartirá entre más y, por lo tanto, tocarán á menos.

A usted, D. Roque, como primera autoridad local, le toca dar ejemplo de templanza y cordura al responder á los preguntones de este pueblo. ¡Los alcaldes constitucionales no pueden sustraerse á las imposiciones de la varal! Si, D. Roque, si comprímase usted, teniendo en cuenta lo que es y lo que representa. Y ahora, señor alcalde, permítanos que le preguntemos: ¿cómo es el asunto?

Conoce usted al propietario de tierras que el año 1889, enterado de que algunos de sus obreros pertenecían á la Sociedad de Agricultores que se estaba organizando en Vilasar, los dejó sin pan despidiéndolos de la casa?

Recuerda usted de un propietario de fincas, dueño de una casa contigua al Ateneo Vilasanes de la Clase Obrera, que despidió al inquilino de dicha casa por haber permitido que el huerto, durante una fiesta mayor, fuera utilizado por dicho Ateneo para el entoldado construido por el mismo, y que ese propietario, al arrendar nuevamente la casa, ha puesto por condición que no se ceda al Ateneo ni un palmo de terreno para nada?

¿Sabe usted algo de cierto alcalde que amenazó á un sereno con quitarle el pan si continuaba mandando sus hijos á la escuela de que el difunto Sr. Cartañá era profesor, arbitrariedad que no llegó á verificarse porque algunos concejales de oposición se pusieron de parte de aquel modesto empleado?

¿Tiene usted presente, D. Roque, que el alcalde á que se alude en la anterior pregunta es el mismo señor que antes de serlo buscaba votos entre los obreros, ofreciéndoles quitar el impuesto de consumos, oferta que después cumplió aumentando el personal de dicho ramo y favoreciendo con un empleo á cierto lacayo suyo?

Hace memoria, Sr. Batllori, de que los obreros vilasaneses, teniendo en cuenta la suspensión de garantías en la provincia, solicitaron del alcalde el correspondiente permiso para celebrar un meeting de solidaridad y simpatía hacia los trabajadores malagueños, acto permitido en otras localidades de la provincia durante el mismo periodo, y que dicho alcalde le negó?

¿Es cierto, Sr. D. Roque, que el alcalde tiene atragantadas las ideas socialistas y que pretende aplastar á los partidarios de ellas, á esas cuatro cabezas calientes que en Vilasar se oponen á que se acabe de despojar al obrero?

Y aquí suspendemos las preguntas, que continuaremos en la carta próxima, deseando al Sr. Batllori buena memoria y pronta contestación.—EL CORRESPONSAL.

Madrid, 20 de julio de 1895.

Ha causado gran indignación entre el elemento obrero de esta ciudad la conducta por demás arbitraria observada por las autoridades madrileñas en la huelga de panaderos, y tanto es así, que en todos los sitios donde se reúnen obreros se han comentado mucho los accidentes de dicha huelga, anatematizando como se merece las injusticias y brutalidades de esos lacaynetos de la burguesía, que no reparan en medios con tal de atropellar los derechos de los obreros.

El Comité de esta Agrupación me encarga os manifieste que saludéis en su nombre á todos los presos con motivo de la huelga de panaderos, y en particular á los compañeros Iglesias, Simak y Abascal.

El Sr. Bara, que tenía la representación del partido federal en el Municipio, no sólo ha dimitido el cargo de concejal, sino que también se ha separado de dicho partido; pero lo que extraña á todo el mundo es que habiendo dimitido el cargo de concejal continúe formando parte de la Comisión á que antes pertenecía y asistiendo á las sesiones. Por cierto que en la sesión del día 9, en que se puso á votación lo que haría el Ayuntamiento en la próxima fiesta mayor, viendo que la Comisión de Gobernación no presentaba el dictamen correspondiente, dicho señor votó á favor de los reaccionarios, lo mismo que el Sr. Carreras, elegido por la coalición fusionista republicana. El resultado de la votación fué 12 votos á favor de que sean el alcalde y la Comisión de Gobernación los que organicen los festejos, y 10 en contra, entre los cuales figura el de nuestro amigo Rocafort. De haberse ganado esta votación habría podido hacerse una buena campaña á favor de los intereses obreros.

En la distribución de premios á los alumnos que concurren á las escuelas municipales se ha adaptado este año la novedad de repartir algunos trajes á los alumnos más pobres, pensamiento que aplaudo sin reserva, pero que me obliga á hacer la siguiente pregunta:—¿De no haber un concejal socialista que defienda el programa municipal del Congreso de Valencia, ó, lo que es lo mismo, que se dé un traje en invierno y otro en verano á los niños que concurren á las escuelas municipales, ¿se habría adoptado tal medida? Creo que no. Más aún: antes nadie decía que era obrero; ahora todos se lo llaman, y el alcalde, que en realidad es obrero, aunque intelectual, dase ese título con mucha frecuencia.

La Sociedad de Anudadores y Ayudantes ha practicado la solidaridad con los canteros de El Ferrol, remitiéndoles esta semana 50 pesetas de la Caja.—EL CORRESPONSAL.

DESPOTISMO PATRONAL

Valladolid, 18 de julio de 1895.

Existe en esta localidad un taller de fundición, cuyo dueño, Leandro Ramos, es digno de figurar á la cabeza de las pandillas de codiciosos explotadores que aquí disfrutamos... ó nos disfrutan, hablando con más propiedad.

El trato que da á los obreros que bajo sus órdenes trabajan no puede ser más despótico ni más inhumano; pues, además de abonarles salarios insignificantes—cuatro ó cinco reales menos al día que en otros talleres del mismo oficio—, cuando la labor que ejecutan no le satisface, cosa que ocurre generalmente, los apostrofa con las frases más groseras del vocabulario burgués. No conforme con esto, y considerando, sin duda, que tales exabruptos no hacen mella en la dignidad de los individuos á quienes van dirigidos, suele emplear otros argumentos más contundentes, y que, á su juicio, le dan mejores resultados; aunque también es probable que cualquier día le proporcionen un disgusto.

De varias hazañas realizadas por este burgués tengo nota, y le prometo darlas á la publicidad si como me temo, no modera sus brutales ímpetus y guarda á los trabajadores las consideraciones á que, como personas, son acreedores.

Para terminar, aconsejaré á dichos trabajadores que imitando la conducta de los compañeros de otras localidades, se organicen en Sociedad de resistencia para poder atenuar la desenfrenada explotación de que los patronos los hacen víctimas, y vengán á engrasar luego las fijas del Partido Obrero, único que lucha por lograr la desaparición del odioso régimen capitalista.—UN EXPLORADO.

Hemos recibido el primer número de La Redención de los Obreros, semanario que ha empezado á publicarse en Pontevedra.

Celebraremos que este periódico logre impulsar en el ánimo de los trabajadores de la ciudad capital la idea de que deben organizarse para luchar en el terreno económico y en el político á fin de acabar con el régimen capitalista, único causante de su esclavitud y su miseria.

Insertamos en este número varias noticias que no aparecieron en el pasado porque, al ir a darlas a la imprenta nuestro amigo Iglesias, fué detenido de orden del gobernador.

MOVIMIENTO POLÍTICO

ESPAÑA

Mataró.—La Agrupación Socialista ha procedido a la renovación de cargos, eligiendo para constituir su Comité a los siguientes compañeros: José Mitjá, presidente. José Sala, vicepresidente. Jaime Bazart, secretario 1.º José Bes, secretario 2.º Enrique Baró, tesorero. Salvador Bonamusa, contador. Pascual Paig, bibliotecario. Manuel Cabot y José Juan, vocales.

Estos compañeros envían un fraternal saludo a todos sus correligionarios. Ferrol.—Los socialistas de esta localidad han celebrado una reunión para protestar del auxilio que prestan las autoridades al contratista de las obras del Hospital de Marina y declarar solidaridad de los huelguistas.

Oviedo.—El Comité de la Agrupación Socialista nos comunica lo siguiente: En asamblea celebrada por esta Agrupación en la noche del 19 del corriente, después de aprobarse las cuentas correspondientes a los meses de enero a mayo, ambos inclusive, y el proyecto de organización local por que ha de regirse, con otros extremos del orden del día que no merecen especial mención, acordó protestar, desde las columnas de ese semanario, contra las arbitrariedades y tropelías cometidas por las autoridades madrileñas en las personas de nuestros queridos correligionarios Iglesias, Simal, Abascal y Cermeño y en las de los demás compañeros presos a causa de la huelga tan bríosamente sostenida por los obreros panaderos de esa localidad; arbitrariedades que, sobrepasando todo límite, demuestran que nuestros gobernantes se hallan dispuestos a dejarse muy atrás, cuando de trabajadores se trata, a políticos como Narváez y González Brabo, de tan infausta memoria.

Y al propio tiempo que protesta contra los desmanes del Poder, esta colectividad envía un mensaje de cariñosa simpatía a los bravos camaradas que tan valientemente sostienen en Madrid la causa del trabajo y a cuantos sufren hoy en las prisiones por defender tan caros intereses.

El Comité de esta Agrupación ha quedado constituido en la siguiente forma: E. Varela, presidente. Antonio Sánchez, vicepresidente. Ricardo G. Oribe, secretario. Matías Suárez, tesorero. Perfecto García, contador. Fernando Martínez Torner, José Naves y Joaquín González, vocales.

Comisión Revisora: Carlos Montilla, Nepomuceno Martínez y Blas Díaz.

Corresponsal del periódico: E. Varela. La correspondencia para la Agrupación se dirigirá a nombre del secretario, Campo de los Patos, 24, primero. Este Comité avisa a todos los afiliados a la Agrupación que todos los viernes, a las ocho y media de la noche, celebrará sus sesiones ordinarias en el domicilio social de la misma, sito en Covadonga, núm. 1, bajo, donde podrán concurrir con cuantos asuntos quieran poner en conocimiento del mismo.

Desde 1.º del próximo agosto todos los correligionarios que reciben el periódico por conducto del compañero Landa, se servirán recogerlo los viernes, a la hora indicada anteriormente, en el expresado domicilio social.

Vélez-Málaga.—Se ha inaugurado con una velada el Círculo Socialista de esta localidad.

El hermoso salón de sesiones, lleno de compañeras y compañeros, estaba adornado con la bandera de la Agrupación, los retratos de Marx y Engels y varias alegorías revolucionarias. Las mesas lucían magníficos tapetes rojos.

Presidió el compañero Antonio Jiménez y usaron de la palabra los correligionarios Muñoz, Ramírez, Jiménez (Pedro) y González. Este último y el compañero Francisco Jiménez leyeron preciosas poesías. El presidente hizo un resumen de lo expuesto, terminando la reunión. En ella hubo mucho entusiasmo y mucho orden.

Manacor.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité, quedando constituido en la forma siguiente: Antonio Mascaró, presidente. Jaime Mas, vicepresidente. Tomás Roselló, secretario. Onofre Adeover, vicesecretario. Pedro Sureda, tesorero. Antonio Veim, contador. Lorenzo Miguel, Pedro Riera, Bartolomé Mascaró y Miguel Sarda, vocales.

La correspondencia a nombre del secretario, Mayor, 21. Estos compañeros, al tomar posesión de sus cargos, saludan a cuantos pelean por la emancipación de los trabajadores.

Alicante.—Por fin ha sido puesto en libertad nuestro correligionario Federico Valero.

FRANCIA

El 28 del actual se verificará la renovación de los Consejos generales y la elección casi total de los Consejos de distrito.

Con este motivo, el Consejo Nacional del Partido Obrero ha publicado un manifiesto recomendando a todos los trabajadores que voten los candidatos de dicho Partido, a fin de llevar a aquellas Corporaciones, como han llevado a los Municipios y al Parlamento, verdaderos defensores de la clase obrera y hombres que trabajen incansablemente por echar abajo el caduco régimen burgués.

Se ha celebrado en París el Congreso anual de los concejales socialistas de Francia.

Las cuestiones tratadas han correspondido a los grupos siguientes: autonomía comunal; servicios públicos; cuestiones económicas y de hacienda; hospitalización, asistencia, higiene, e instrucción pública.

Entre otros acuerdos, se han tomado los siguientes: Generalizar las cantinas escolares y la distribución de ropa y de calzado gratuitamente a los niños que asisten a las escuelas municipales.

Suprimir totalmente el impuesto de consumos.

Reclamar la autonomía de todos los Municipios.

Crear Consejos judiciales y de conciliación gratuitos.

Organización de panaderías municipales.

Instalación de farmacias municipales para vender las medicinas a precio de coste.

Además, se han aprobado unos Estatutos por los que se regirá la Federación de concejales socialistas, se nombró una

Secretaría encargada de hacerlos cumplir, y se decidió que el próximo Congreso se verifique en provincias en el mes de noviembre de 1896.

ITALIA

La Cámara de Diputados, inspirada por el temor y apóstata Crispi, ha anulado las actas de Barbato, Boseo y De Felice, condenados por los Tribunales militares.

BELGICA

Se repiten las manifestaciones contra el Gobierno por las medidas reaccionarias que ha hecho votar al Parlamento, y principalmente por la ley de carácter religioso relativa a la enseñanza.

En las principales ciudades, y en los centros obreros reina gran agitación.

Se ha pegado un tiro, levantándose la tapa de los sesos. Adolfo Vandersmissen, hermano del sanguinario general muerto hace poco y de quien tan odiosos recuerdos tienen los obreros belgas.

ALEMANIA

El Wormarts anuncia que el próximo Congreso anual del Partido Socialista se celebrará en Breslau del 6 al 12 de octubre próximo.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

ESPAÑA

Madrid.—La Sociedad del Arte de Imprimir nos ha entregado 10 pesetas para los obreros huelguistas de las obras del Hospital de Marina en El Ferrol.

Oviedo.—La Sociedad de Obreros panaderos dió el martes de la pasada semana una conferencia societaria, en la que tomó parte, previa invitación, el compañero Varela. Antes, la Junta Directiva de la Sección hizo circular entre los obreros del ramo una hoja, en la cual, después de exponerles la situación malísima por que atraviesan y los abusos de que son víctimas por parte de los patronos, les excitaba a acudir a la organización como medio de remediar pronto sus males.

A consecuencia de dicha reunión, la Sociedad ha aumentado considerablemente, y muy pronto formarán en las filas de la Asociación los pocos compañeros del citado oficio que aun no han ingresado.

Menester es que tan apreciables compañeros organicen bien sus fuerzas, si han de recabar mejoras que pallen en algo su pésimo estado. Quince horas de un trabajo bestial y un salario irrisatorio por lo mezquino, son causas más que poderosas para que los panaderos de Oviedo piensen con algún detenimiento en lo mucho que les interesa robustecer su Sociedad y ponerla pronto en condiciones de tomar la ofensiva y arrancar a sus patronos una jornada de trabajo regular y un salario en armonía con las necesidades de la clase trabajadora en esta población, donde la vida es muy cara.

Valencia.—La Sociedad Tipográfica, ha votado 10 pesetas para los peones de Ferrol y 5 para los carpinteros de la misma localidad.

Pontevedra.—Se han vuelto a declarar en huelga los obreros empleados en el Puente de la Barca, de que es contratista el Sr. Corbal. Este patrono, que lleva la explotación al extremo de exigir que se empiece el trabajo a las cuatro y media de la mañana, de consentir que sus encargados den puntapiés a los aprendices y a las obreras, y de considerar como un cuarto de día horas extraordinarias que constituyen dos jornadas, ha sido el causante de que nuevamente se paralicen las obras de dicho puente.

Considerárase seguro el triunfo de los huelguistas, por apoyar decididamente su enérgica actitud todos los obreros asociados de Pontevedra.

Hacemos fervientes votos por que obtengan pronto la victoria los compañeros que luchan con el tiranuelo Corbal.

Las Sociedades obreras que hay organizadas en Pontevedra son cuatro: la de Canteros, la de Carpinteros, la de Albañiles y la de Ebanistas.

Las direcciones de estas Sociedades son las siguientes: Canteros, Leandro Aboal, plaza Nueva, 12; Carpinteros, Primo de la Torre, Jardines, 22; Albañiles, Enrique Costas, Perdreira, 12; Ebanistas, Manuel Casabellas, Eiríña.

Habiendo sido detenidos los presidentes y secretarios de las Sociedades obreras, los individuos que las componen se han declarado en huelga. Los cargos vacantes por la prisión de los compañeros que los desempeñaban han sido ocupados por otros obreros.

Linares.—Las Sociedades «El Freno» y de Obreros panaderos tienen su domicilio social en la plaza de Linares.

Santag.—Según nos participa la Sociedad de Carpinteros, ésta ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Desde el próximo agosto se dirigirá la correspondencia para dicha Sociedad a Antonio Mejuto, rua Nueva, núm. 19.

Barcelona.—El 7 del corriente verificó reunión general la Sociedad de cargadores y descargadores del puerto.

Después de aprobarse los ingresos y gastos habidos en la misma desde su fundación, la Directiva expuso que la marcha de la Sociedad era buena, contando ya con más de 300 asociados. También manifestó que desde que aparecieron en EL SOCIALISTA los nombres de los individuos de la Junta Directiva, éstos no han trabajado un día siquiera, y que si no han corrido igual suerte otros compañeros es porque no se les ha podido probar que están asociados. El encargado de inquirir quiénes pertenecen a la Sociedad, para que se les prive de ocupación, es el celeberrimo Domingo Roig, de quien ya se dieron datos en el número 484 de EL SOCIALISTA.

Expuesto lo dicho por la Directiva, el compañero Martín Rodríguez usó de la palabra para recomendar mucha unión y encarecer que haya perseverancia en la obra emprendida.

Se hacen trabajos para organizar a los obreros agricultores.

Alicante.—«La Marítima» Sociedad de obreros del puerto, ha renovado su Junta Directiva.

Estos compañeros desean entablar relaciones con las Sociedades marítimas de otras localidades.

La correspondencia se dirigirá a Antonio Aragonés, Esplanada, 57.

El Ferrol.—La huelga del Hospital de Marina mantiene con igual decisión y firmeza que el primer día. Ni un solo huelguista, de los 75 que mantienen la lucha, ha faltado a su deber.

Nuestro querido colega LA VOZ DEL OBRERO ha abierto una suscripción a favor de dichos compañeros.

La huelga que sostenía la Sociedad de Obreros del puerto ha terminado de un modo satisfactorio para ésta.

Las ventajas conseguidas son éstas: 2 reales de aumento en el salario, que el capataz de la descarga sea nombrado por la Sociedad, y que esta indique los obreros que han de trabajar.

Para auxiliar a los huelguistas de Orense enviaron: la Sociedad de Albañiles, 15 pesetas; la de Obreros en hierro, 10, y la de Canteros, 25.

SUSCRIPCION

Table with columns for location and amount. Includes entries for Madrid, Valencia, and Pueblo Nuevo del Mar, totaling 15,001,00 pesetas.

REMITIDO

San Martín de Provencals, 12 de julio de 1895. Compañeros del Consejo de Redacción de EL SOCIALISTA. Espero de su bondad hagan el favor de insertar en ese semanario las siguientes líneas: Los señores de la Federación titulada de las Tres Clases de Vapor salen ahora por la tangente de que ya que sus detractores no han querido aceptar el procedimiento del jurado propuesto por ellos, nada tienen que añadir.

Compañeros de EL SOCIALISTA: Quedo altamente agradecido a la benevolencia con que han admitido mis escritos en las columnas de esa publicación, a pesar de no pertenecer a ninguna de las Agrupaciones del Partido Socialista Obrero; y esperando que no habré de molestarlos más, se repite de ustedes y de la causa del trabajo S. S.—JOSÉ COMAS. NOTA DE LA REDACCIÓN.— Suplicamos, en primer término, al compañero Comas que nos dispense el retraso con que ha aparecido esta carta; mas, como habrá visto, exigencias de momento nos lo han impedido.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- List of administrative correspondence including: Manacor.—A. M.—Recibidas 8 pesetas de vuestras suscripciones hasta fin octubre. Palencia.—M. A.—Se manda el número que pide. Santander.—E. R.—Se mandan seis paquetes más.